

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 54 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 20 rs. trimestre.—En Ultramar: 20 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, calle de Silva, número 49, entresuelo, y en las librerías de la Publicidad, Ohamendi, López, Bailly-Baillière, Cuesta y Perdiguer.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.

### PARTE EXTRANJERA.

Refiere *La Unión Católica*, que al despedirse el marqués de Torre-Arsa de Florencia, donde ha estado de gobernador, ha querido poner en labios de los florentinos, reducidos á brevísima forma, los términos con que deben contestar á los enemigos del nuevo orden de cosas: *Et Italia e' fatta*: se ha consumado la unidad de Italia. Ahora bien, no es posible decir mentira más odiosa. La unidad de Italia, el reino de Italia, á que la Union liberal acaba de mostrar en España una adhesión verdaderamente entusiasta, es, lo primero, una solemne mentira; lo segundo, un delirio de la revolucion, semejante al ciego que soñaba que veía; y lo tercero, una hechura amasada con todo linaje de violencias y crímenes. Con qué medios ha sido hecha la parte de Italia que hoy sufre el yugo del liberalismo sardo, recuérdalo muy bien el mencionado periódico, á quien creemos oportuno conceder sobre este punto el uso de la palabra.

La Italia ha sido hecha á fuerza de trampas. Antes de hacerse este reino, en 1847, la deuda pública no llegaba á 200 millones; hoy asciende á billones. El déficit crece de un modo espantoso: según ha demostrado en el Parlamento el diputado Lama, «en 1866 tendremos un déficit de libras 1,807.588.300!»

Italia ha sido hecha con impuestos exorbitantes, de que se empiezan á originar tumultos y asonadas en el pueblo.

Italia ha sido hecha con duelos, con suicidios, con casas de prostitucion y con otras mil torpezas é iniquidades.

Italia ha sido hecha con los que días atrás andaban descalzos y ahora se pasean en carroza; con los galeotes convertidos en pilotos; con los hambrientos y descamisados que han ascendido á caballeros y comandadores. Italia ha sido hecha con los diputados que se meten á decenas los millones en los bolsillos en pago de las hechuras que ha costado Italia.

No diremos nada de las innumerables iniquidades que pasa en silencio *La Unión Católica*, por no dar proporciones inmensas al horrible conjunto de ellas, con que se ha hecho el reino de Italia. El Sr. Galindo trazó recientemente con elocuencia el cuadro de los horrores cometidos por el liberalismo piemontés para hacer el reino de Italia, y no hay necesidad de recordar á nuestros lectores lo que ciertamente quedaría grabado en su ánimo. Sólo recordaremos que la Union liberal, que hoy pretende reconocer ese reino, emudeció ante la verdad de los hechos y ante la evidencia moral de los principios morales conculcados, no pudiendo rectificar ni uno solo de los que refirió el ilustre diputado católico.

Y todavía prosigue la política del Rey exculpado ahondando más la sima de la revolucion. Oyendo estamos los gemidos que exhala la Iglesia por boca de los Prelados italianos, unidos con los vínculos de la fe, para reclamar contra los últimos atentados de aquel Gobierno impio. En su elocuente exposición, que más parece memorial de agravios, clamaron conmovidos contra la ley propuesta á las Cámaras por el ministro de la Guerra para sujetar á todos los clérigos al gravamen de la milicia; cuya medida tiende á destruir el sacerdocio y acabar por consiguiente con el culto divino y con la Religión en Italia. «Es cosa que nos trae oprimidos de dolor, dicen los Prelados dirigiéndose á Víctor Manuel, ver la no interrumpida serie de atentados cometidos contra la santísima Religión que ellos y V. M. han jurado, y que el Estatuto declara la sola Religión del Estado.» Claman además los venerables Prelados contra otros proyectos anti-católicos, que hay pendientes en aquellas Cámaras, para suprimir las órdenes religiosas, establecer el matrimonio civil, y otras medidas contra la Iglesia, y concluyen con estas generosas palabras, sobre las cuales llamamos la atención: «No, Señor, no es lícito, non licet, á V. M. sancionar tales leyes. Por más que haya ministros que las propongan, y Cámaras que las aprueben, V. M. debe entender que nada de esto podrá valerle en el tribunal de Dios, ni impedir que esos actos consumen la ruina de la sociedad.» Magnífica lección dada por aquellos Príncipes de la Iglesia á la Monarquía constitucional representada al vivo en Víctor Manuel!

Ahora, si la conciencia del Monarca que consuma las iniquidades con que está hecho el reino de Italia, no tiene defensa ni aun excusa delante de Dios, porque antes fueron propuestas por sus ministros y aprobadas por las Cámaras, ¡qué maravilla si nuestra católica Reina, cuya conciencia no ha logrado extinguir ni oscurecer siquiera el liberalismo, no quiere para ministros á los que habrían de proponerle que

las reconociese y sancionase, haciéndose por aquí cómplice de ellas!

No menos vana ha salido, según nos dice el telégrafo, una tentativa semejante, que ha debido de pasar con el Emperador de Austria. La revolucion no conoce límites á sus deseos y á sus esperanzas por locos y desatinados que sean. Todo lo cree, todo lo difunde con espantoso clamoreo, si acaso le aprovecha, aunque sea inverosímil y absurdo.

¿Cómo era posible que Francisco José, despojado de parte de sus dominios, amenazado en la restante, humillado en la guerra, burlado en la paz (pues no se ha cumplido el pacto de Villafranca); herido en sus sentimientos como católico, consintiera en bajar la cabeza é inclinar la rodilla ante el miserable idolo de sangre y lodo que se llama reino de Italia? Y, sin embargo, esta noticia, verdaderamente absurda, ha circulado por toda Europa, habiendo sido necesario que un periódico oficial del Imperio austriaco la desmintiera formalmente, diciendo que no ha tenido nunca fundamento. Bien que no faltarian por ciertos razones especiosas con que presentar ese reconocimiento como ventajoso á los intereses del Austria, como no le han faltado á *La Epoca* para encaucarlo, como útil á la Iglesia, perseguida y escarnecida por la misma hechura que se pretende reconocer.

#### TELEGRAMAS.

PARIS, 13 (por la tarde).

Las correspondencias de Méjico dicen que el Banco de aquella capital será administrado, según decision del Emperador Maximiliano, por varios capitalistas franceses, y entre ellos, por los Sres. Hostinger, Selliere y Marcard.

NAPOLES, 12.

En la provincia de Potenza ha tenido lugar un encuentro entre las tropas italianas y los partidarios del rey Francisco II; la lucha ha sido reñidísima y los despachos no dan á conocer el resultado.

ROMA, 12 (por la noche).

El Papa Pio IX ha llegado á las seis de la tarde en perfecto estado de salud, y ha sido acogido con las mayores muestras de entusiasmo.

TRIESTE, 13.

Todas las noticias que han circulado últimamente, relativas al proyecto de esponsales entre el Rey de Grecia y la gran duquesa María, son prematuras. La gran duquesa acaba de cumplir once años.

PARIS, 14 (á las cuatro de la mañana.—Llegado á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana).—TANGIER, 8.

El sultan Sidi-Mohamed sigue su viaje por las provincias del litoral del Imperio; ha llegado á Rabat. Varias tribus kabílas han pedido el «aman», es decir, que han hecho su sumision.

Las tribus siguen en completa rebelion, y han robado, saqueado é incendiado los convoyes que se dirigen al interior.

SOUTHAMPTON, 13.

Ha llegado la mala de San Thomas. Las noticias de Santo Domingo y de Méjico no ofrecen novedad. Ningun incidente importante ha surgido en la cuestion del conflicto hispano-peruano.

Han estallado graves desórdenes en Lima, cuya poblacion quiere obligar al Gobierno á enviar una expedicion al golfo de Guayaquil, para tomar venganza de las simpatías que manifiesta á Europa la república del Ecuador.

PARIS, 14 (por la tarde).

Se asegura en las regiones bien informadas que Francia no ratificará el nuevo tratado recientemente concluido con el Emperador de Cochinchina.

TURIN, 14.

Conforme al acuerdo tomado entre Francia, Inglaterra, Italia y Turquía, el Gobierno italiano ha retirado su escuadra anclada en Túnez, con excepcion de dos fragatas.

VIENA, 14.

El Emperador de Austria saldrá á principios de la semana próxima para Hungría.

*La Gaceta de Verona* desmiente la noticia que ha circulado en estos últimos días relativa al reconocimiento del reino de Italia por el Gobierno austriaco. Dice que esta noticia no ha tenido nunca fundamento.

PARIS, 13 de Setiembre.

El 3 interior á 00 0/0; 3 exterior á 00 0/0; diferida á 00 0/0; amortizable á 00 0/0; 3 por 100 frances á 66-65; el 4 1/2 á 92-00; fondos ingleses de 88 1/4 á 3/8.

De varios periódicos tomamos los siguientes párrafos:

«El conde de Kisseleff, último representante que ha sido en Roma de San Petersburgo, irá pronto á aquella capital para entregar al Papa las cartas de su Gobierno, que ponen fin á su mision diplomática. Sabido es que á consecuencia de un discurso del Pontífice en favor de los polacos el Gabinete moscovita determinó retirar su representante de Roma y acreditarlo en Turin, lo cual tiene tanta más significacion, cuanto que el conde de Kisseleff está casado con la Princesa romana Ruspoli, cuya familia, enlazada tambien al conde Pépoli, es afecta á la unidad italiana.»

«En Siele (Polonia) y en una sola semana han sido ahorcadas tres personas, entre ellas figura el presbítero Sewandewsmé.»

«Asegúrase que el duque de Augustemburgo reclama ahora el sufragio universal para subir al trono de los Ducados dano-alemanes, contra lo que desea el Gobierno prusiano, quien no quiere oír hablar de semejante medio de sancion de soberanía.»

«El Rey de Prusia, durante su residencia en el palacio de Schoembrum, ha recibido en audiencia particular á D. Tomás Murphi, quien le ha entregado cartas del Emperador de Méjico, notificándole su advenimiento al trono y acreditándole al mismo tiempo como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico en la corte de Prusia.»

«El día de la renovacion del Zollverein ó liga aduanera alemana se aproxima, y con este motivo crece la agitacion en Alemania, pues sabidas son las disensiones que reinan entre diferentes Estados de la Confederacion á causa del tratado de comercio franco-prusiano. Asegúrase que Austria, una de las Potencias federales, la principal de las que no se conformaban con dicho tratado, está dispuesta á hacer toda clase de concesiones á condicion de que Prusia contraiga con ella determinados compromisos políticos, y que á este precio hasta influye con el Gobierno de Baviera para que se adhiera al referido tratado olvidando la ardiente oposicion que le ha hecho.»

«En Bremen se ha celebrado una gran reunion popular, para decidir si conviene ó no á los intereses de Bremen acceder á la union aduanera alemana.»

«Sigue asegurándose en París que se abrirán las Cámaras para el 2 de Diciembre. Al efecto se dice que el ministro de Estado ha escrito una carta al ministro presidente del Consejo de Estado, manifestándole que procure estar despachado por dicho Consejo todos los proyectos de ley que deben presentarse al Cuerpo legislativo para el 15 de Noviembre.»

«Es objeto de comentarios en París la circunstancia de que la legacion portuguesa no haya sido invitada ni á la comida que los Emperadores dieron al Principe Humberto en París, ni á la que tambien se verificó con el mismo objeto en la embajada italiana.»

«Ya han salido de Francia todos los buques de guerra que han de traer parte de las fuerzas expedicionarias en Méjico. Estos buques son nueve y deben encontrarse en Veracruz para el 20 de Octubre. Inmediatamente despues empezará el embarque.»

«A pesar de cuanto dicen los periódicos franceses sobre los sucesos de Argelia, parece que son tales, que exigen la llegada inmediata del nuevo gobernador general al teatro de aquellos acontecimientos. Los esfuerzos de los comandantes militares se limitan á cerrar á las tribus no sometidas aún, y diseminadas por los vastos terrenos del Sur, donde es difícil cercarlas, la entrada en la parte fértil del país, donde se hallan establecidas las colonias.»

«El programa de la Convencion de Chicago puede resumirse en las siguientes palabras: Fidelidad á la Union, pero el bien público exige que se hagan esfuerzos inmediatos para procurar que cesen las hostilidades, con el objeto de convocar los Estados y emplear otras medidas para ajustar la paz sobre la base de la Union. Una intervencion militar en las elecciones se considerará como revolucionaria y por consiguiente provocará la resistencia.»

«Las últimas noticias de Nueva-York dicen que los confederados han obtenido el 20 de Agosto una victoria importante delante de Petersburgo, rechazando á los federales y cogiéndoles 2,500 prisioneros.»

«Los confederados no han tomado nuevamente la ofensiva por la parte del ferro-carril de Weldon, ocupando sólo la colina de Mahaddac, que domina esta posicion y partiéndola así los movimientos de las tropas del Norte, que no podrán intentar nada sin desalojar á sus enemigos.»

«La posesion de Weldon por los federales no pone en peligro á Richmond, que se comunica con el resto de Virginia por otro ferro-carril y por tres carreteras de que están en posesion los confederados. El triunfo alcanzado por Grant en Weldon puede tener importancia política por la que le da á la candidatura de Mr. Lincoln; pero estratégica no la tiene, porque Grant carece de tropas bastantes para ocupar todos los caminos que conducen á Richmond y sitiar despues la capital confederada, la cual cuenta con viveres para un año.»

«Mr. Lincoln lucha desesperadamente contra su impopularidad y trata de provocar movimientos insurreccionales en Nueva-York y en los Estados del Oeste para tener ocasion de proclamar la ley marcial.»

«El general Cauby, sucesor de Banks en Nueva-Orleans, ha dado una orden que prescribe el alistamiento inmediato de todo individuo desde los 18 hasta los 45 años.»

«Los extranjeros estarán tambien obligados á servir en las milicias, y si se niegan á ello serán expulsados del país.»

«Las noticias del Imperio mejicano recibidas por el

último correo llegado á Saint-Nazaire, alcanzan al 10 en la capital y al 16 en Veracruz.»

El 10 por la mañana salió el Emperador de Méjico para empezar sus viajes por las provincias. El de ahora durará próximamente un mes, y S. M. I. volverá á la capital despues de haber visitado á Querétaro, Guanajuato y Leon. A su vuelta debía asistir á la fiesta de la independencia que se celebrará el 16 del actual. A principios de invierno hará un viaje á Veracruz.

El Emperador cree que su visita á varias provincias del Imperio contribuirá á acabarlas de pacificar, atrayendo á su causa á muchos de los disidentes, y al mismo tiempo espera que las seguridades tomadas para su viaje contribuirán á que según punto quede explorado.

Las comisiones de Guerra y Hacienda no se componen de hombres prácticos, y sus trabajos avanzan poco.

Por esto se cree que el Emperador, á su vuelta á Méjico las disuelva, ó al menos decrete las medidas más importantes y apremiantes, sin esperar los dictámenes de dichas comisiones.

El Emperador ha mandado á los funcionarios públicos no molestar á nadie por causa de opiniones políticas, y abstenerse en las comunicaciones oficiales de toda calificación ofensiva hacia los adversarios del actual orden de cosas. En la circular donde se prescribe esto, se lee el siguiente párrafo:

«S. M. me ordena manifestar á Vd. que no debe usted exigir á las personas que rindan las armas y quieran entrar en la vida privada, ninguna manifestacion, bastando saber que dichas personas tienen intencion de vivir pacíficamente, no debiéndoseles pedir cuenta de sus opiniones ni de sus sentimientos.»

La censura previa para la imprenta ha sido suprimida.

En una carta dirigida por el Emperador al ministro de Estado, se dice:

«Todos podrán emitir libremente sus opiniones acerca de los actos oficiales, y señalar los inconvenientes que tengan; pero sin provocar á la desobediencia y observando el respeto debido á la autoridad.»

«El periódico el Nord anuncia que los despachos de China recibidos en San Petersburgo hacen saber al Gobierno ruso que la ciudad de Nan-King, sitiada por los imperiales, había capitulado.»

Si este hecho se confirma, tendrá una gran importancia.

Los taepings, arrojados de las provincias del Tche-Kiang por el cuerpo de ejército franco-chino, que les ha perseguido hasta en el Kiang-Sou, han concentrado todas sus fuerzas y recursos en la ciudad de Nan-King, que es su capital y el centro de su poder; si esta plaza ha capitulado, puede darse la rebelion, si no por ahogada, al menos como rechazada hacia el centro del Imperio y reducida á la impotencia.

La idea de combatir á los rebeldes para consolidar el poder del Emperador de la China, cuyo Gobierno es el que únicamente puede dar la tranquilidad á los extranjeros y asegurar el desarrollo y la seguridad del comercio europeo, es debida enteramente á los franceses.

El Gobierno de Pekin es un Gobierno irregular y poco civilizado, pero no deja de ser un Gobierno; púdesse tratar y discutir con él, mientras que los rebeldes, que no llevan más idea ni tienen otro objeto que la destruccion, son incapaces de organizar ni concebir cosa alguna.»

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 15 DE SETIEMBRE DE 1864.

Por las noticias que dimos ayer á última hora, se han podido enterar nuestros lectores de la súbita vuelta que dió la crisis ministerial.

Aunque hasta ahora, según parece, ningun personaje político ha recibido preciso encargo de formar ministerio, las benévolas palabras dirigidas por S. M. al Sr. Mon; significándole el gusto con que le vería continuar al frente de los negocios públicos, y el haber sido llamado poco despues á Palacio el señor duque de Tetuan, indicaba la tendencia á resolverse la crisis por la política de la Union liberal, que es la que generalmente ha dominado en estos seis años últimos. Ayer mañana, sin embargo, se supo que el presidente del Consejo de ministros había llamado por telégrafo, de orden de S. M., al señor duque de Valencia, que estaba muy tranquilamente tomando baños en la Malá, á dos leguas poco más ó menos de Granada.

El general Narvaez, como recordarán nuestros lectores, ha estado gravemente indispueto á consecuencia de una caída de caballo acaecida há cosa de tres meses en una de sus posesiones de Loja, fracturándose una costilla; y ageno enteramente á la política, en cuanto pueden estarlo hombres públicos de su importancia, sólo atendía al restablecimiento de su salud. En estos cuidados le ha sorprendido sin duda el llamamiento de S. M. al cual ha respondido saliendo inmediatamente para esta corte.

La orden telegráfica no expresa que le haya sido ni le vaya á ser encomendada la formación

del nuevo Gabinete. Este encargo no puede dársele, sin haber conferenciado previamente con S. M., exponiendo con claridad y franqueza su plan de Gobierno. Así lo ha hecho el general O'Donnell, el cual se ha retirado á Somosaguas por no haber sido aceptado su programa. Es posible que otro tanto suceda al general Narvaez; pero por de pronto, el llamamiento de este personaje indica la probabilidad de mayor conformidad de miras entre la Corona y las ideas conocidas del señor duque de Valencia.

Hasta ahora, pues, nada hay resuelto definitivamente; pero siendo notorio como lo es que el general O'Donnell quería entrar en el Gobierno dándose aires de muy liberal para hacerse lugar entre la gente revolucionaria y poder levantar luego muy alto el palo; siendo como es indudable que uno de los medios escogidos para esa ostentacion de liberalismo, era el recoimiento infamante de los sacrilegios y latrocinios de Italia, tenemos por el pronto un motivo racional y legítimo de felicitarnos y de felicitar al país por la retirada del jefe de Vicálvaro.

La llamada del general Narvaez tiene en este concepto una importantísima significacion, pues creemos completamente seguro que este personaje no ha de proponer á S. M. la infamia liberal arbitrada por el señor duque de Tetuan para poder alzar luego el palo con más desembarazo.

Considerando, no nos forjamos otras ilusiones, considerando al general Narvaez nada más que como jefe del partido moderado, este tiene tres órganos en la prensa los cuales siempre han rechazado con el horror debido el reconocimiento á que aludimos. *La España* ha hecho contra semejante idea fuertes y gloriosas campañas; *El Gobierno*, extractando ántes de ayer nuestro artículo del lunes, se mostraba, tal cual ha sido siempre, acérrimo enemigo de tan oprobioso intento; ayer mismo *El Espíritu Público* lo combatía con energías frías. No hay duda, pues, que en este punto esencial el partido moderado está con nosotros.

Los mismos progresistas, y aun más quizá los demócratas, preferirán sin duda esta franqueza á la astuta política que para conquistar el poder desplegará á última hora los vicalvaristas. La medida en sí debe serles altamente simpática, porque es suya, porque es altamente revolucionaria; pero la medida revolucionaria adoptada como un lazo tendido á la revolucion, como un medio de congraciarse con ella para herirla luego á mansalva, no puede menos de parecerles sobre manera odiosa y repugnante.

Hasta los partidarios de la Union liberal que hayan entrado en esa fraccion de buena fe y sin abdicar sus sentimientos religiosos y sus principios de orden, deben felicitarse cordialmente de que el programa de su jefe no haya prevalecido en los consejos de la Corona. Por mucho que pueda halagarles la idea de un Gobierno á quien consideren fuerte, sólo porque se proponga reprimir la revolucion material, es lo cierto que para llegar á este punto tenemos que pasar por la revolucion moral. Es decir, que el general O'Donnell se proponía llegar á los palos cruzando primero por la ignominia del reconocimiento de Italia.

Ahora bien, poca perspicacia se necesita para comprender que en tan arriesgado juego la baza de la revolucion era segura, la baza del orden material muy problemática, y la del orden moral completamente perdida. El titulado reino de Italia, una vez reconocido; reconocido se quedaria para siempre, al paso que la revolucion, envaletonada con semejante conquista, podría derribar de un golpe el brazo que contra ella blandía el palo. Mal camino ha sido siempre proteger la revolucion moral para abatir á la revolucion material, porque aquella es la madre de ésta.

Felicitémonos pues de la nueva tendencia de la crisis y aguardemos su desenlace con calma, sí, pero con el arma al brazo.

Despues de lo que dijimos ayer bajo el epígrafe de *Ultima hora*, sobre que había sido llamado por S. M. la Reina el duque de Valencia, nada que tenga otro fundamento que el de presunciones más ó menos vagas, puede saberse acerca de los individuos de que ha de constar el futuro Gabinete.

Hay, sin embargo, un punto en el cual coinciden la mayor parte de los periódicos de hoy, y es el de que el llamamiento del duque de Valencia tiene por objeto confiarle la formación del nuevo ministerio. Eso es lo que nosotros creemos tambien; y abrigamos además la confianza de que el ministerio que forme el general Narvaez, ha de procurar atajar los pasos

de la revolución más decididamente que cualquier otro de los que sueñan.

Suponiendo como parece probable que el duque de Valencia sea al fin encargado de formar Gabinete, circulan hoy mil candidaturas que todas son puramente conjeturales.

No reproducimos ninguna: sería tiempo perdido.

La verdad es que nadie conoce hoy á fondo el pensamiento político de aquel personaje.

Leemos en La Política:

«Algunos periódicos manifiestan cierta extrañeza de la noticia que dimos ayer, anunciando podía considerarse como oficial la venida á Madrid, en la semana próxima, de S. M. la Reina Cristina.

No hay motivos para semejante extrañeza. Esa noticia salió ayer de la presidencia del Consejo, y á los pocos momentos era pública en los círculos políticos.

Añádase que el Sr. Mon había escrito á la Reina Madre rogándole viniese cuanto antes, y que se le estaba preparando habitación en el Real Palacio.

Si nuestros colegas no han tenido ocasión de oír, con los demás pormenores que acerca del asunto se daban, no es culpa nuestra. Nosotros sólo podemos responder de la exactitud de la noticia en su fondo. En cuanto á los pormenores, el tiempo se encargará de justificarlos ó desmentirlos.»

Segun dice El Independiente, al salir el señor Mon ayer tarde de la régia cámara, «dejó ver el pesar que le causaba no ser él quien abriese las puertas de España, como presidente del Consejo de ministros, á S. M. la Reina madre.»

El despacho telegráfico que ayer se mandó al general Narvaez, estaba concebido, segun Las Noticias, en estos ó semejantes términos: «Preséntese V. E. á la mayor brevedad posible en esta corte, de orden de S. M. la Reina.»

En la entrevista que tuvo anteaer el señor Gonzalez Bravo con S. M. la Reina, parece que aconsejó á nuestra augusta Soberana que encargará la formación del ministerio al señor duque de Tetuan.

Entre los vicalvaristas ha tenido la cuestion del regreso de S. M. la Reina madre, ó por mejor decir, la publicacion de lo que opina el general O'Donnell sobre este punto, las fases siguientes:

Antes de la crisis: «El general O'Donnell no está por la venida de la Reina madre.» Y ha habido individuo o'donnellista del ministerio Mon que ha dicho en el Consejo de ministros: «De eso, yo ni siquiera discuto; no hago sino declarar que si la Reina madre viene, me voy á mi casa.»

En la crisis: «El general O'Donnell no se niega en absoluto á la venida de S. M. la Reina madre: ¿por qué, si eso no puede ser cuestion política?—El general O'Donnell cree que su majestad la Reina madre podría venir á España cuando gustase, estableciéndose en Sevilla.»

Entendido; y casi estamos seguros de que el lenguaje próximo de los vicalvaristas es el siguiente:

Después de la crisis, si O'Donnell entrara en el poder:—«El general O'Donnell opina que su majestad la augusta Reina madre puede venir á Madrid cuando quiera.»

Después de la crisis, cuando se desengañan de que O'Donnell se queda sin el mando:—«El general O'Donnell es de opinion que doña Cristina no debe venir á España.»

El nombre del general Narvaez para presidente del Consejo, no suena bien,—y esto se comprende perfectamente,—en los oídos revolucionarios.—Progresistas y demócratas se muestran temerosos de que venga una política de orden. Pero si bien en los escritos de demócratas y progresistas se le declara desde luego guerra franca al duque de Valencia, unos y otros en cambio apelan á la tranquilidad presente para demostrar que no lué obra suya la alarma artificial que hubo en Madrid ha dos años, cuando se indicó que iba á subir al poder el general Narvaez.

Hé aqui lo que dicen los periódicos de varios colores sobre la candidatura del Sr. duque de Valencia:

La Iberia.

«Es posible que el general Narvaez nos dé mucho que sentir: es probable que para algunos de nosotros, el Real decreto en que se le confiera el cargo de presidente del Consejo de ministros sea algo semejante á un pasaporte para Filipinas; pero puesto que la cuestion era entre él y O'Donnell, debemos declarar con toda lealtad, que le preferimos á O'Donnell, como preferimos al enemigo que nos combate en campo abierto al que nos espera detras de una esquina para asesinarnos á traicion. Haremos la guerra al general Narvaez, pero con el general O'Donnell no habia guerra pos b'e; no procuraba matar con el puñal si quiera á los partidos, sino con la corrupcion, con el veneno. El general Narvaez procura matar los cuerpos; el general O'Donnell los espíritus y las almas. El general Narvaez ataca á la parte física; el general O'Donnell á la parte moral. El general Narvaez hará mártires; el general O'Donnell degrada y envilece: el general Narvaez se apartan los ojos con horror; pero de una situacion O'Donnell se aparta el estómago con asco.»

«Además nos alegramos de que suba al poder el general Narvaez para que se vea cuán de comedia era y cuán vicalvarista, aquello del motin que se dijo que el nombramiento del general Narvaez habia de producir. ¿Qué ha hecho el general Narvaez desde aquel tiempo hasta ahora para que hoy no produzca el mismo efecto que entonces su nombramiento? Y hoy se le nombra y nadie se mueve; hoy si hubiera algun asomo de trastorno, ni los demócratas ni los progresistas tomarian parte en él, porque unos y otros tienen interés en demostrar lo que es el vicalvarismo: escrescencia política peor y más nauseabunda que el partido más malo y nauseabundo, chusma de perdidos peor que la agrupacion política más despreciable; y unos y otros se abstendrán de moverse, á pesar de que el nombramiento del general Narvaez para ministro tenga toda la apariencia de un reto á la opinion, para que se vea que no eran ellos sino los vicalvaristas los autores de la pasada alarma.»

La Discusion.

«Hay probabilidades de que el héroe de Ardoz se encargue de la formación del nuevo ministerio.

«Estamos de enhorabuena. La reaccion empezará muy en breve á desencadenarse como nunca. Los pueblos deben prepararse á sufrir la tiranía del hombre más violento y arbitrario que han conocido los países constitucionales.

«Dícese que viene muy liberal el general Narvaez. No lo creemos, es de todo punto imposible. El general Narvaez no puede ser nunca liberal; está en sus hábitos, en su educacion, en sus instintos, ser tirano. Tiene ya este hombre demasiado perdida la conciencia de la libertad, para transigir con las ideas del siglo XIX. La voz de los pueblos hiere sus oídos; no puede oír otra voz que la de su ambiciosa vanidad.

«Tendría el general Narvaez que violentar su carácter para ser siquiera constitucional: y no sería fácil que dejase de irritarse ante los juicios de la prensa. Tiene en muy poco á los pueblos, y no podrá nunca ser sino el más encarnizado enemigo de la libertad.

«Pero aun suponiendo que el general Narvaez abrigase la inverosímil intencion de gobernar con arreglo á las vigentes leyes, aun suponiendo que quisiese ser liberal, ¿podría conseguirlo? ¡Imposible! Los odios que han engendrado siempre en el corazón de los pueblos sus tropelías y sus arbitrariedades, le harán siempre, á pesar de todas sus protestas, sospechoso á los ojos de la nacion. Las oposiciones todas le declararán guerra á muerte. La imprudente tenacidad y los reaccionarios instintos que han distinguido al duque de Valencia en 1848, se avivarian con los obstáculos y se entregaría de nuevo á las violencias y á los atropellos, que son los actos más culminantes de su historia política.»

La España.

«Segun verán nuestros lectores por las noticias que en otro lugar les damos sobre crisis ministerial, este importantísimo asunto ha tomado desde ayer un nuevo aunque no inesperado aspecto. A nadie ha podido sorprender que el general Narvaez haya sido llamado por S. M. para resolver la grave cuestion política que suscita la retirada del actual Gabinete; así como está en la conciencia de todo el mundo que la llamada del duque de Valencia significa el propósito de encomendarle la direccion de los negocios públicos. Esta solución es tan lógica y natural, que la noticia ha circulado por Madrid como el resultado definitivo de la crisis.

«La formación de un ministerio presidido por el general Narvaez tiene en los momentos presentes una importancia que tampoco puede ser por nadie negada ni desconocida. Es el triunfo de la política moderada que aquel personaje simboliza; porque no puede representar otra dignamente; pero es más todavía; es el reconocimiento de la necesidad imperiosa de dar fuerza y vigor á los antiguos partidos constitucionales, cuyo aniquilamiento ha procurado en vano la Union liberal y cuya muerte habia tantas veces y con tan ruidosa algazara pregonado.»

El Contemporáneo.

«La importancia que como hombre político tiene el duque de Valencia, nos dispensa de hacer una reseña de sus cualidades y de sus antecedentes, porque apenas habrá una persona medianamente instruida que no conozca al hombre que tantas veces por espacio de tanto tiempo, en tan críticas ocasiones, ha estado al frente de los negocios públicos: y el objeto único de las conversaciones en los círculos políticos, consiste en hacer cálculos sobre la marcha que el duque de Valencia pensará imprimir á la política en el caso de que se le confie y acepte el encargo de dirigirla, esperándose á inducir la de los antecedentes que tengan las personas con quienes crea debe compartir su gravísima tarea.

«En estas circunstancias, pues, respetando profundamente el libérrimo ejercicio de la régia prerogativa, y más atentos á la esencia de las cosas que á nuestras afecciones personales, nuestro deber consiste en guardar, respecto á ciertos extremos, una decorosa circunspeccion.

«Pero si la dignidad y mesura que son tan necesarias en cierta clase de cuestiones nos imponen el deber de guardar el más decoroso silencio en la cuestion personal, nunca hemos creído más oportuno que hoy recordar cuáles han sido nuestros constantes propósitos desde el instante en que vimos á la vida pública. (El Contemporáneo reproduce parte de su elástico prospecto, señalando con letras gordas que es conservador liberal), y cuál es nuestro juicio acerca del partido que pudo contarnos entre sus filas como sus últimos, pero sus más leales defensores.»

El Diario Español.

«La crisis ha tomado otro giro del que se suponía por los diarios de anteaer. Decíase entonces que su majestad la Reina habia conferido al Sr. Mon el encargo de formar un nuevo ministerio, y de esto nos ocupábamos en nuestro número de ayer; pero el hecho ha resultado incierto ó dudoso cuando ménos. El Sr. Mon no ha formado Gabinete, ni se sabe que haya dado pasos en este sentido, lo que en algun modo prueba que la Corona no le habia confiado semejante misión.

«En cambio de estas noticias inexactas que anteaer circularon, tenemos que dar la positiva de haber sido llamado el duque de Tetuan á conferenciar con S. M. la Reina en la noche del 13. El general O'Donnell se presentó en la régia cámara, y expuso al jefe supremo del Estado su manera de apreciar las circunstancias políticas y lo que, á juicio suyo, debiera en ellas hacerse en bien de las instituciones y del país. S. M. oyó al duque de Tetuan con benevo-

lencia, y este se retiró despues de más de una hora de conferencia.

«Despues de esto, la Reina tuvo á bien resolver que fuese llamado el general Narvaez, como efectivamente lo fué ayer mañana. El duque de Valencia ha salido ya para la corte, á donde llegará esta noche ó mañana en las primeras horas del día. ¿Viene á formar Gabinete? ¿Viene solamente á ser consultado por S. M.? Caso de que sea lo primero, ¿le formará? ¿Con qué elementos? Estas son las cuestiones del momento. Los moderados más amigos del general Narvaez afirman que constituirá Gabinete y señalan ya los nombres de los futuros ministros. Por nuestra parte nada podemos asegurar: el asunto pende única y exclusivamente de la voluntad de la Corona, y mientras esta no resuelva, toda conjetura es aventurada y expuesta á errores. Hoy no se puede asegurar que el duque de Valencia venga á crear una nueva situacion, pero tampoco es innegable.»

El Reino.

«Por conducto del Sr. D. Alejandro Mon, presidente todavia del Consejo de ministros dimisionario, el señor duque de Valencia ha recibido en despacho telegráfico el orden de S. M. de venir á encargarse de la formación del nuevo ministerio. Deseamos hoy al presidente electo mejor fortuna que la que tuvo á principios del año anterior.

«La crisis, pues, se encuentra en vias de una resolución inmediata y radical, habiendo sido llamado á los consejos de la Corona el jefe más importante del partido moderado. Adversarios suyos, pero adversarios leales, no lo combatiremos, imitando la actitud facciosa de que acaban de dar un triste ejemplo otras oposiciones, no emplearemos las armas vedadas por el decoro para desvirtuar la fuerza moral que necesita, y estaremos á su lado en toda cuestion de orden público que provoquen los partidos revolucionarios; pero hoy más que nunca nos abrazamos con fé á nuestra bandera, que esperamos saldrá victoriosa de la lucha que acaso tengamos necesidad de emprender.

«La coalicion de los partidos históricos se considerará vencedora con el llamamiento del general Narvaez; pero nosotros tenemos motivos para creer que ese llamamiento es el medio más breve y más sencillo de que la coalicion se deshaga completamente.»

El Independiente nos contesta en los siguientes términos:

«Sentimos que EL PENSAMIENTO ESPAÑOL haya querido dar al párrafo que tuvimos el gusto de dedicarle en nuestro número de ayer, una latitud que excede de los límites de nuestra intencion. Las palabras de El Independiente no iban dirigidas á menoscabar el prestigio debido á altas instituciones, ni á poner en duda lo que no puede ni debe discutirse segun nuestras leyes y segun nuestro propósito; muy lejos de eso. Únicamente podíamos referirnos á la mayor ó menor probabilidad de que el duque de Tetuan obrará en este ó en el otro sentido, atendidas ciertas consideraciones, respecto al reconocimiento de Italia. Por lo demás, y creyendo innecesaria una protesta de nuestro Catolicismo, no ha sido nuestro ánimo elevar la cuestion á la esfera religiosa, que consideramos á inmensa altura para ser confundida con la política.»

Muy bien nos parece el propósito de El Independiente de no poner en duda ni procurar amenguar el prestigio de altas instituciones; pero no por esto es ménos lamentable el error que comete juzgando ageno del orden religioso el reconocimiento del reino de Italia. Pues acaso, ¿no pertenecen al orden religioso las leyes de la moral que condenan los robos perpetrados por Victor Manuel? ¿No es acaso sagrada la propiedad de los dominios del Papa, de que se compone en parte el reino de Italia? ¿No ha sido lanzada por la potestad sobrenatural del Pontífice romano la excomunion que pesa sobre la cabeza del Rey que pretenden algunos reconocer? ¿Qué cosa hay, pues, en la obra del liberalismo sardo que no toque á la Religion hiriéndola con todo linage de insultos y atentados?

Recordarán nuestros lectores que en nuestro número correspondiente al día 10 contestamos á El Pueblo, quien supuso que no se habia querido dar sepultura eclesiástica á un jornalero de Tortosa, porque no tenia dinero para llevar clérigos en el entierro ni dejar bienes para Misas.

«Estamos seguros, decíamos, que la celosa autoridad eclesiástica de Tortosa habrá cumplido con su deber, como cumple siempre.»

Hé aqui en prueba de ello lo que nos dice nuestro bien informado corresponsal acerca de este asunto:

«En el párrafo de El Pueblo no hay una palabra de verdad, excepto el hecho de la muerte del que llamamos pobre jornalero de esta ciudad, que se llamaba José Obiol, la cual tuvo lugar en las últimas horas de la noche del 4 de los corrientes en el Santo Hospital. El caso es, pues, que advertido Obiol por los médicos del establecimiento de la necesidad de prepararse para recibir el Viático por ser gravísimo el estado de la enfermedad, nada pudieron recabar de él ni el capellán de dicho establecimiento, ni varios celosos Sacerdotes que fueron á exhortarle, ni las instancias de las Hermanas de la Consolacion que le asistían, ni finalmente las súplicas de algunos amigos y aun de su misma mujer, que á pesar de haber tenido que separarse de su consorte hacia ya dos años, pasó á visitarle y consolarle. Esto sucedió durante todo el día del domingo, que era el 4. Es de advertir que el tal Obiol era persona de malísimos antecedentes y que hacia muchos años no cumplía con la Iglesia.

Habiendo el día siguiente recibido la autoridad eclesiástica oficio del Capellán del hospital de que en la noche anterior habia muerto impenitente el Obiol, dispuso la formación del oportuno expediente; y despues de las declaraciones de trece testigos, de los cuales ni uno solo insinuó la sospecha siquiera de demencia, siendo así que entre los declarantes hay tres facultativos, da providencia para que se deposite interinamente el cadáver en lugar no sagrado. Hélo aqui todo. Y por supuesto que el expediente sigue su curso, y que, segun hemos oido, en él nada aparece tocante á las ideas políticas del finado, ni si tenia ó

no recursos para sufragar los gastos del entierro, ni celebrar Misas, etc., etc. Por lo demás, y sin perjuicio de lo que resulte del expediente, ¿qué locura tan extraña sería la de Obiol, que no obstaba para que le fiasen el cuello sus parroquianos, pues era de oficio barbero? Pues es de advertir que parece se pretende que la locura era antigua, y no sobrevénida en la enfermedad de que murió, y que por cierto no fué muy larga. Por último, durante esta, todos declaran que tenia la cabeza muy despejada y que conservó la lucidez hasta los últimos instantes; y sin embargo, no sólo no dió señal alguna de arrepentimiento ni manifestó deseo de confesarse, sino que se resistió aún á tener en su mano el Crucifijo.

Esto es cuanto hay en el asunto en cuestion. Y lo sabe el firmante del comunicado, y lo saben los que lo han redactado, y lo saben los que han aconsejado su publicacion, como sabemos todos aquí el móvil que los ha guiado, y hasta el motivo por qué ha firmado el comunicado un mozo imberbe, y por qué se ha remitido el escrito á El Pueblo en vez de publicarse en El Ebro, que sale á luz en esta ciudad, y del cual diz es redactor el celeberrimo firmante del flamante comunicado.»

Después de esta carta viene que ni de perlas la siguiente sarta de insultos y desatinos que nos dirige anoche El Pueblo:

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, periódico que ni es español ni pensamiento, tanto por su falta de hidalguía en el combate, como por lo absurdo de sus ideas, si ideas puede tener quien no ha traído á la prensa otra misión que convertir la pluma en acerado puñal y la tinta en ponzoñoso virus; EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, periódico que por conseguir un fin cualquiera le importa poco echar malo de los medios más indignos y miserables, dice con la mayor avilantez que si hubiera una ley que prohibiese las mentiras, las calumnias y toda clase de supercherías, no habria con qué cubrir las gacetas de ciertos periódicos. Y como quiera que al lanzar este rugido de su rabiosa y concentrada impotencia, se dirija exclusivamente á El Pueblo, nos vemos, en la para nosotros sensible necesidad de decirle que no sólo miente á sabiendas en la cuestion que nos ocupa, sino que al hablar de mentiras, calumnias y supercherías, él es el primero en calumniarnos.

¿De dónde saca ese segar con sotana que nosotros suponemos estas ó las otras acciones en el Cura de Tortosa? Pues qué, no está ahí la carta de nuestro amigo y corresponsal? Si era calumniosa ¿por qué el interesado no la desmintió? ¿Por qué no acudió ante los tribunales en demanda de su agravio? Sin duda porque el hecho es cierto, y porque no pudiendo defender al Cura en el terreno de la razon, acude el periódico neo al de la injuria y la calumnia, que es el que sólo acostumbra á pisar los que llevan el rosario en la mano y el demonio en el cuerpo. Y por otra parte ¿cómo no hemos de creer en semejantes hechos, cuando el mismo PENSAMIENTO decía hace pocos meses que el que era pobre como tal debía de enterrarse? ¿Cómo no hemos de dar asenso al Sr. Socanella si hasta ahora aun nadie se atrevió á negar los hechos que denunciaba?

Aprenda, pues, el periódico neo á discutir de buena fe, si no quiere exponerse para otra vez á recibir contestaciones tan duras como la que hoy le damos, por su insolencia y dañada intencion. Y no decimos más por ahora.»

Nos escriben de Mondoñedo el 10 del actual, la siguiente preciosa carta, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«En esta época de indiferentismo religioso, en que la sociedad sólo parece vivir bajo la atmósfera de goces materiales, no faltan, gracias á la divina Providencia, momentos de expansion religiosa en los que, corazones ilustrados por la divina gracia, abandonan esta atmósfera pestilencial y se entregan en brazos de la religion, única que puede labrar su felicidad. Tal fué el espectáculo que presencié esta ciudad en la semana última.

Convenido nuestro bondadoso é ilustrisimo Prelado, que «no de solo pan vive el hombre,» determinó que los Padres Cabrera, Galazar y Gars repartiesen por espacio de nueve dias el pan de la divina palabra entre los moradores de esta ciudad é inmediaciones. Cuál sería la union con que hablaban estos virtuosos Padres, queda al alcance de Vds., con sólo saber pertenecen á la Compañía de Jesús, tan vilipendiada por todo género de impíos y sectarios, y que sin embargo es y ha sido siempre una de las más santas instituciones emanadas del fecundo árbol del Catolicismo.

Baste decirles que la poblacion en masa acudía á oírles las dos veces que predicaban en cada uno de los nueve dias.

Tal era la sencillez, dulzura y claridad con que presentaban las divinas verdades, que sólo oyéndoles se puede concebir. Varias restituciones, multitud de confesiones generales fueron los frutos de tan santa mision.

¿Qué espectáculo tan edificante presenciarnos en la mañana del 4! Muchísimas personas de todo estado y condicion se acercaron á recibir el Pan de los ángeles distribido por nuestro celoso Pastor, en tanto que por intervalos la persuasiva voz del Padre Cabrera enfervorizaba más y más los corazones de todos, dejando á la Virgen Santísima depositaria de todos ellos por medio de una piadosa ceremonia que lo simbolizaba; y las dulces armonías del órgano parecían anticipar la de la celestial Jerusalem. Há muchos años no se recuerda comunión tan concurrenida.

Por la tarde fué la plática de despedida, que pronunció el Padre Cabrera, tan tierna que las lágrimas surcaron por las mejillas de todos los concurrentes; todos los corazones se hallaban conmovidos, y todos quisiéramos tener siempre entre nosotros á aquellos apóstoles que tan bien nos recordaban la doctrina del Divino Maestro, y exclamar como San Pedro en el Tabor: «Señor; bueno es nos estemos aquí,» porque en efecto con ellos permaneceríamos siempre, y de ellos no nos separaríamos jamas.

Gracias sean dadas al Señor, que por medio de aquellos infatigables ministros suyos y de nuestro ilustre Prelado, nos proporcionó estos bellos dias de reconciliacion y misericordia. Intil es decirles que tanto el Clero catedral como el parroquial cooperaron con su asiduidad al santo tribunal de la Penitencia, á los frutos abundantes que produjo esta santa mision. Ojalá que los Gobiernos comprendieran la necesidad de propagar las misiones, y permitiesen establecerse por todas partes á estos

varones apostólicos; pues con sólo su presencia desvanecen todas las preocupaciones anti-jesuiticas, captándose la voluntad de la gran mayoría de las poblaciones, mal que les pese á los que pretenden descatolizarlos.

Los Padres habian dado ántes dos tandas de ejercicios al Clero de la diócesis, que salió muy complacido y entusiasmado con el celo y virtudes de los directores.

Seguieron á Villalba, en donde empezaron una mision que dejó encargada expresamente un hacendado rico, muerto recientemente.

Sin más, se repite de Vds. afectisimo S. S. Q. S. B. —A. S.

El oficial auxiliar del ministerio de Fomento, don Gerónimo Morán, pasa de la direccion de agricultura á la de instruccion pública. D. Frutos Revilla pasa del negociado de asuntos generales al de cuentas y estadística de la direccion de agricultura; y el señor Font, que sirve en el negociado de instruccion pública, pasa á ser jefe del registro y cierre.

Anteaer publicó la Gaceta los Reales decretos admitiendo la dimision que ha hecho del cargo del vocal de la junta de clases pasivas D. Juan García Torres, y nombrado para desempeñar igual cargo, con la categoría de jefe de administracion de primera clase, á D. Francisco Lopez de Longoria.

A propósito de la dimision del Sr. García Torres, dice el corresponsal N. del Diario de Barcelona:

«Habrá chocado á Vds. que una de las personas recientemente agradecidas por el Sr. D. Pedro con el cargo de vocal de la junta de clases pasivas, se haya negado á aceptar este destino. Me refiero al señor García Torres, digno funcionario de Hacienda, y que como secretario de la comision de presupuestos del Congreso, habia secundado los planes renitísticos del Sr. Salaverria; pues el Sr. García Torres ha renunciado el cargo que se le conferia, porque dice que cree desastroso el sistema del señor ministro, y no quiere asociarse á su responsabilidad.»

Anteaer llegó á Madrid el señor marques del Duero.

El periódico á cuyo frente se pondrá el Sr. Mendo de Figueroa, se titulará El Siglo, y no El Sol, como ha indicado alguno de nuestros colegas.

Este nuevo periódico, que defenderá la política del Sr. Rios y Rosas, empezará á publicarse en 4.º de Octubre próximo.

El Sr. Gonzalez Brabo estuvo anteaer tarde en palacio á dar gracias á S. M. por haberle nombrado su embajador en Roma.

Casi todos los ministros se abstuvieron ayer de asistir á las secretarías de sus respectivos ministerios.

Anteaer arribó á Marsella el vapor-correo de Filipinas, con noticias que alcanzan al 22 de Julio último. Continuaba inalterable el orden público; pero no se hallaba, por desgracia en igual caso el estado sanitario; el cólera se habia desarrollado de un modo violento y habia causado bastantes estragos. El día 6 de dicho mes de Julio se habia verificado una subasta de trece mil tabacos, produciendo la subasta buenos resultados.

Leemos en La Correspondencia:

«Dícese que uno de los primeros actos del ministerio, si le forma el duque de Valencia, será el llamamiento oficial de la Reina Cristina á España.»

Anoche dijo La Política que el Sr. Mon habia escrito á la Reina madre rogándole viniese cuanto antes, y anunciándole que se le estaba preparando habitación en el Real Palacio.

Nuestro corresponsal en Paris, dice La Correspondencia, nos escribe contestando á la rectificacion que hicimos á su última carta, sobre la venida á Madrid de la Reina Cristina, insistiendo en que esta augusta Señora ha recibido seguridades en Paris, confirmadas por cartas de Madrid, de que ántes del 20 se le abrirán de un modo solemnel las puertas de España.

Léese en El Reino de anoche:

«Es indudable el próximo regreso á Madrid de su majestad la Reina madre: creemos, sin embargo, que este hecho no tiene relacion alguna con la formación del nuevo Gabinete que debe presidir el general Narvaez.»

Con satisfaccion damos la noticia de que anteaer quedó puesto el cable sub-marino de Cartagena á Orán: hoy, pues, estamos ya en comunicacion directa con la Argelia.

Ayer ha salido para Portugal la Infanta doña Isabel de Braganza.

Segun despachos telegráficos, dicen varios periódicos que el duque de Valencia habra dormido anoche en Granada, y hoy dormirá en Santa Cruz, y mañana podrá tomar las órdenes de S. M. La crisis está por tanto detenida hasta que el general Narvaez llegue á Madrid.

Hoy debe llegar á Madrid el Sr. Marfori, y mañana el señor marques de Pidal.

Ha sido nombrado oficial agregado del ministerio de la Gobernacion, el Sr. D. Félix Maria Travado, gobernador que ha sido en varias provincias.

El señor duque de Tetuan volvió ayer á su quinta de Somosaguas, despidiéndole numerosos amigos en la estacion de Madrid, segun un diario noticiero.

Leemos en un diario de noticias:

«Cartas de Túnez del 4 dicen que á consecuencia de las quejas del cónsul francés, el bey habia mandado salir de la capital á los zavaos tunecinos, los cuales habian invadido el consulado de España y empe-

zado á robar al cónsul, quien se había quejado á Madrid. Esperábase una reparación.»

Y en otro lugar encontramos: «Dica La Epoca de anoche que el Gobierno de Túnez ha dado la más completa satisfacción á España.»

Hoy llegará á Madrid la correspondencia de Filipinas que ha traído el paquete inglés que ayer llegó á Marsella.

Segun La Correspondencia, está acordado el nombramiento para mariscal de campo, además del brigadier Caballero de Roda el de D. Miguel Vega. A la vez niega que haya obtenido este empleo el señor Gallardon, como había asegurado Las Novedades.

Ha salido de esta corte para su destino el Sr. Sorrela, ministro de España en el Brasil.

Como un periódico hubiera anunciado que los señores Corral, Oñate y Tenorio habían pedido su jubilación de los puestos que ocupan en Palacio, La Correspondencia lo niega terminantemente.

Anoche habrán despachado con S. M. los ministros de la Gobernación, de Marina y de Fomento.

Ayer se ha dicho que han sido llamados á Palacio algunos hombres políticos, cuyo parecer ha querido oír la Reina.

Creemos, dice La Correspondencia, que no sea verdad.

El Sr. D. Alejandro Mon y sus colegas no han presentado todavía sus dimisiones, dice un diario: habiéndose reservado S. M. comunicárselas oportunamente sus órdenes, esperan á que esté formado el nuevo ministerio para formularlas.

El capitán general de Puerto-Rico participa al Gobierno, con fecha 26 de Agosto, que no ocurrirá novedad en aquella isla, y que no había recibido de Santo Domingo noticias que varien la situación anterior.

El Espíritu Público inserta ayer un comunicado que le ha dirigido el Sr. Moreyra, cónsul del Perú en esta corte, al mismo tiempo que á La Epoca. Hé aquí este documento:

«Señor director de La Epoca: En el número de su apreciable periódico, correspondiente al 9 del mes actual, ocupándose Vds. de los asuntos del Perú, incurren en una equivocación que me creo en el deber indispensable de rectificarla prontamente, y es nada menos que: el proyecto de arreglo dado por el Sr. Pacheco y mandado al Perú, fué el que yo inicié mereciendo la aprobación de su majestad. Esta es la equivocación á que me refiero, y que rectifico diciendo: que el proyecto iniciado por mí no tuvo lugar, como terminantemente lo dijo el Sr. Pacheco en la sesión del Congreso de 2 de Julio, á consecuencia de la venida del Sr. Salazar, y de la apreciación hecha por el Gabinete de la historia de los

sucesos que vino refiriendo y dijo le habían pasado en el tránsito de su viaje desde la bahía del Callao hasta el puerto de Colon. Entónces fué que como dijo el Sr. Pacheco en su circular de 24 de Junio: «Estos sucesos eclipsando los precedentes les quitaban su lugar, etc.» ocupándose de ellos en Consejo de ministros, como es notorio, resultaron las proposiciones que me entregó el señor secretario de Estado, sin admitirme observación de ninguna especie.

Dándole á Vd. anticipadamente las gracias por este servicio que apreciaré sobre manera, me repito de usted como su seguro servidor Q. S. M. B.—Mariano Moreyra.»

En la Gaceta aparecieron ayer los pliegos de condiciones para las subastas del suministro de raciones de menestra para los presos y presas pobres de las cárceles de esta corte; para el abastecimiento del aceite, para el alumbrado, y jabón para el lavado de las ropas en los mismos establecimientos.

La cantidad que un buque del Estado ha conducido al puerto de Cádiz ha sido de cerca de tres millones de reales, que procedentes de las aduanas de Marruecos, han ingresado en la tesorería de aquella capital.

El periódico oficial publicó ayer la carpeta extracto de las relaciones examinadas y aprobadas por la dirección general de contabilidad de Hacienda pública, representativa del capital nominal que ha resultado á favor de las corporaciones y establecimientos, cuya lista inserta, por ventas de sus bienes, ejecutadas desde 2 de Octubre de 1858 en adelante, las cuales se remiten á la de la Deuda pública para que emita á su favor inscripciones intrasferibles con renta del 3 por 100, á tenor de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1859.

La dirección general de obras públicas ha señalado el día 14 del próximo mes de Octubre, á las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos octavo, noveno y décimo de la carretera de segundo orden de la Coruña á Corcubion, cuyo presupuesto de contrata es de 2.559,778 rs. 53 cént.

El día 14 de Octubre próximo tendrá lugar en los estrados de la dirección general de administración militar y en los de las intendencias de los distritos de Cataluña, Andalucía, Galicia, Aragón y Castilla la Vieja, la subasta de 80,000 fundas de cabezal con destino al servicio de utensilios del ejército.

Nos escriben de Valencia: «Parece que nada adelantamos en la cuestión de enseñanza, ni en la validez de los estudios hechos en los Seminarios. No pueden Vds. figurarse cuantos son los jóvenes y las familias á quienes perjudica esta inexplicable disposición, sin que ganen nada los Institutos; porque lo regular es que los que se sienten sin vocación y se resuelven á dejar la carrera, se dejan completamente los estudios, por no poder soportar los sacrificios que trae consigo el tener que comenzar

de nuevo; sin contar los perjuicios que la Iglesia recibe de parte de los que, no teniendo bastante abnegación para retroceder, siguen adelante sin vocación. Llegué á concebir alguna esperanza cuando lei la exposición del señor Cardenal Arzobispo de Santiago y sus sufragáneos; pero está visto que á nuestros hombres de gobierno les asusta más la inculpación de reaccionarios, que el pensamiento de causar tan gran vejación á la Iglesia y á tantas familias, y de corromper la generación que se levanta, dando pie á consecuencias de trascendencia incalculable. Pero no deben por esto desalentarse los adalides del Catolicismo, seguros de que Dios les ha de recompensar largamente, no mirando al fruto sino á los trabajos y á la rectitud de sus intenciones.»

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(Servicio particular del PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

TUNES, 3. Las escuadras europeas abandonarán el puerto dejando cada una un solo buque para proteger á sus nacionales.

CONSTANTINOPLE, 7. La Puerta despues de oír las explicaciones del Gobierno egipcio ha aceptado las bases del arbitraje de Francia en la cuestión de Suez.

LISBOA, 14. El Banco ha subido el descuento al 7.

PARIS, 14 (por la noche.—Recibido el 15). Las cartas de Panamá del 18 de Agosto hablan confusamente de desórdenes acaecidos en el Perú.

El Gobierno peruano había resuelto una expedición contra Guayaquil para castigar sus simpatías por los europeos.

Las noticias del Perú adquiridas por Southampton son las siguientes: «A consecuencia de las inactivas de la prensa contra el Gobierno peruano por su poca energía contra España, aquel se ha retirado sustituyéndole otro Gabinete.

La Cámara de los diputados de Valparaíso resolvió no reconocer el Imperio mejicano y hacer una alianza ofensiva y defensiva entre todas las repúblicas del Sur.

VIENA, 13. Hoy á medio día se ha celebrado la cuarta conferencia sobre la paz en la cuestión danesa.

TRIESTE, 24. En Batavia se han hecho algunas prisiones

de funcionarios exaltados favorables á la insurrección.

BERLIN, 14.

La Gaceta de la Cruz desmiente á La Correspondencia general, diciendo que no ha pensado el Emperador de Austria ir á Berlín.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

- Titulos del 3 por 100 consolidado, y 50-45 pub.
Titulos del 3 por 100 diferido, 46 no publ.
Deuda del personal, 25-50 no publ.
Obligaciones del Estado para subvencion de ferrocarriles, 92-75 publ.
Acciones del Banco de España, 197 p no publ.

La Reina nuestra señora, gran maestra de la Real y distinguida Orden de Carlos III, se ha servido disponer que esta se reúna en capítulo el 19 del actual para celebrar las exequias en sufragio del Rey fundador, segun previenen los estatutos de dicha Real Orden. Este acto se verificará en el expresado día y hora de las diez y media de su mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales de esta corte, en cuya sacristía, y con antelación de media hora, se reunirán los individuos de la Orden que gusten asistir, debiendo verificarlo de luto de corte con uniforme, y encima el manto de la Orden y sombrero correspondiente á la misma, segun disposicion expresa de S. M.

Los señores comandadores de número y ordinarios, y los caballeros que no hallándose condecorados deseen serlo en el capítulo de la Orden de Carlos III que se celebra el 19 del corriente, deberán concurrir provistos del Real título é insignias correspondientes, avisando con la debida anticipacion los que hayan de ser condecorados, á la secretaría de las Ordenes, sita en la plaza de San Miguel.

Hoy han ingresado en el convento de los Paules (calle de Legnitos) los jóvenes que siguen la carrera eclesiástica á fin de dar principio á los ejercicios espirituales preparatorios, para recibir las sagradas órdenes, que les conferirá el Ilmo. señor Crespo, Obispo auxiliar de Madrid.

Leemos en «El Eco de la Montaña».

«Segun tenemos entendido, han sido ya librados y se han cobrado los 15,000 rs. con que el Gobierno de S. M. se ha dignado subvencionar las obras de reparación del monumento de nuestro ilustre Balmes. Como saben los lectores, el proyecto que va á realizarse con general aplauso de los vicienses, envuelve la idea de trasladar, reparándolo, el panteon de mármol que hoy existe en lamentable deterioro en el cementerio de esta ciudad, á los magníficos claustros de la santa iglesia catedral, situándolo en el centro, construyendo un pedestal, sobre el que se colocará la estatua del célebre sábio vicense, digna obra del aventajado escultor de Barcelona Sr. Bover. Parece que autorizado el ayuntamiento para llevar á cabo la obra por administración, se ha nombrado al efecto una junta, presidida por el alcalde constitucional y compuesta de dos cocejales y dos individuos del Cabildo eclesiástico, de suerte que se está ya haciendo el correspondiente acopio de materiales, y cuanto ántes van á empezarse las obras. Creemos que el domingo, día 25 del corriente, es el que se ha prefijado para trasladar interinamente las preciosas cenizas de Balmes desde el cementerio á la santa iglesia catedral, donde se hallarán depositadas mientras se construye en el

claustro el nuevo monumento, aprovechando todo lo que existe del panteon de mármol.»

El domingo, conforme anunciamos

oportunamente, se bendijo la capilla de la cueva de la Virgen en el monasterio de Monserrat. A las seis de mañana, hallándose reunidos en el sitio donde los pastores encontraron la imagen que se venera en el santuario, el reverendo Padre Muntadas, abad-presidente del mismo, el Sr. Moyano, delegado por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, una comision de la junta de restauracion y algunos de los Sacerdotes á quienes está confiado el culto del santuario, el señor presidente de la mencionada junta pronunció un notable discurso, al cual contestó el referido señor Abad con sentidas frases análogas al objeto que allí los tenia reunidos. Despues de las bendiciones, se celebró el santo sacrificio de la Misa en el nuevo altar colocado junto á la viva pña donde se encontró la santa imagen, primera Misa celebrada allí desde la destruccion del monasterio y sus dependencias por los franceses en 1811. Ofició uno de los Padres monjes, acompañándole con su cánticos la escolanía. Despues del santo sacrificio, el Padre Muntadas dió la bendicion abacial al gran número de fieles que se habia reunido, y se cantó una Salve. Al trasladarse la comitiva al santuario se cantó un Te-Deum en accion de gracias por haber terminado la restauracion de dicha capilla, debida á la suscripcion que en la misma cueva iniciaron SS. AA. RR. los excelentes señores duques de Montpensier y á la eficaz proteccion de SS. MM.

Todos los dias están ocurriendo robos en lugar sagrado, pues los rateros se distribuyen por los templos de Madrid donde se celebra alguna funcion religiosa, lo mismo que en los demas sitios públicos en que hay mucha gente. A una señora que estava anterior en la iglesia de las Arrepentidas á rezar el jubileo, le sacaron del bolsillo veinte duros. Sirva esto de advertencia, pues el descuido y la falta de precaucion favorecen muchas veces á los criminales.

La mujer que como dijimos ayer, asesinó al soldado en la plazuela del Progreso, fué capturada por un empleado de la visita de policia urbana á quien le dijo: —Sólteme Vd., que no me escapó: yo he sido quien hé muerto al soldado que me habia hecho una perrada: juré que me la habia de pagar... ya me la ha pagado... La asesina limpió la navaja en su pañuelo, y la entregó al juzgado.

En la casa de socorro del segundo distrito ha sido curado un individuo que fué herido en la cabeza, á consecuencia de un golpe que le dió otro individuo.

El día 13 falleció en Bilbao de un accidente apoplético fulminante el señor D. Federico Victoria de Lecea.

Era una de las personas más distinguidas de Vizcaya, por su amable trato, su ilustracion y su riqueza. Era, acaso, el más rico propietario del país. Jóvez todavía, habia desempeñado los más importantes cargos, entre ellos el de alcalde de Bilbao y diputado general de Vizcaya en varias ocasiones. Como padre de provincia del señorío se encargó á su celo é ilustracion de las conferencias que han celebrado este mismo mes en Vergara los representantes de las tres provincias hermanas. Era tambien senador del reino.—Requiescat in pacem.

El Instituto de primera clase del Noviciado, agregado á la Universidad central, cumpliendo lo prevenido en el art. 94 del reglamento de segunda enseñanza, celebrará en su salon de actos la solemne apertura del curso de 1864 á 1865, el viernes 16 del corriente á las doce de la mañana.

Leerá la Memoria del curso actual el director, y en seguida se procederá á la distribucion de los premios que han obtenido los alumnos del mismo curso.

to (1). Opinan muchos que por este nombre deba entenderse una persona Real, un Principe ó un sistema.

La interpretación de los Padres y doctores católicos se inclina á lo primero, que Suarez llega á declarar de fe, y por cierto que las palabras que usa el Apóstol al hablar del Ante-cristo, demuestran que se trata de persona determinada; sucediendo lo mismo con las profecias de Daniel y de Juan, que nos le representan como Principe impio é imprudente. Por fin Cristo al hacer reproches á los hebreos les dice: «He venido á nombre de mi Padre y no me recibis: si otro viene por potestad propia le recibiris (1).»—En lo que se patentiza que al hablar Cristo del Ante-cristo que han de reconocer los hebreos por el Mesías prometido, lo contraponen á sí mismo, de persona á persona.—

Los católicos admiten sin embargo, que al Ante-cristo han de preceder muchos precursores que merezcan anticipadamente ese mismo nombre, ya que han de ir gradualmente formando esa doctrina anti-cristiana de que será aquel el más terrible representante. Esto resulta, así de esas palabras de San Juan en que establece que aunque el Ante-cristo esté por venir, comiencen sin embargo á aparecer

(1) Pasemos inmediatamente á hablar de estos indicios, dejando á un lado las calamidades más remotas, precursoras de la suprema calamidad. Ya que la guerra, carestia, pestilencia y terremotos, señalados por Cristo como pretudios remotos (initia sunt dolorum, sed novidium est finis), son de todos tiempos y lugares, por más que hayan tomado en nuestros dias un carácter y fuerza extraordinarios. Recuérdense las grandes proporciones de las guerras napoleónicas; el cólera morbo que por dos veces ha dado vuelta al mundo; la enfermedad de la patata y de la vid, atacando otra esfera del reino vegetal; los terremotos tan frecuentes y generales, y sobre todo esos rumores de guerra próxima que tiene á todas las naciones armadas hasta los dientes: situacion que parece realizar esas palabras: audistis istis praeclia, et opiniones praeflorum.

(1) Ego veni in nomine Patris mei, et non recipistis me; si alius venerit in nomine suo, illum recipietis. JOHAN V.—De lo que muchos infieren que deba ser el Ante-cristo de raza judía, ya que los hebreos que no creen realizadas aún las profecias sobre el Mesías, esperan que salga de la tribu de Judá. Otros quieren que proceda de sangre mezclada de hebreo y turco, representándose el Imperio turco en la cabeza de la bestia herida de muerte y curada. La decadencia mortal de este Imperio, y la obtencion de las Potencias cristianas en quererle restaurar, reviste de no pocas probabilidades semejante opinion.—

muchos Ante-cristos, (1) como de las palabras de San Pablo, en que dice, que á pesar de no haber aun llegado el inicio, comienza sin embargo á obrar los misterios de iniquidad (2).

Y estos misterios que se obran por los impios precursores del Ante-cristo, Ante-cristos tambien ellos, miran á la seduccion de los fieles, y á la rebelion contra la autoridad de la Iglesia, cuya divinidad é independencia, fundadas en la verdad de la Encarnacion del Verbo eterno, niega el siglo.—

De modo que ese misterio de iniquidad, obra de un espíritu anti-cristiano y previo paso para la venida del Ante-cristo, consiste en una negacion más ó menos explícita y aun implícita del misterio Santo de la Encarnacion divina. Multi seductores exierunt in mundum qui non confitentur Jesum Christum venisse in carnem; hic est seductor et Antichristus (3). Cuya negacion, segun demuestra Manning, entra siempre de un modo ú otro en toda heregia, y en toda desobediencia ú oposicion á la Iglesia de Cristo.

Ahora bien, como decíamos más arriba, para el que considere el estado actual de la sociedad, no hay duda que semejante apostasia y desacuerdo han tomado hoy mucha mayor extension de la que jamas han tenido. Pasando sobre la gran heregia del protestantismo que atacó á la vez todos los dogmas á la par que la autoridad de la Iglesia, el tratado de Westfalia arrancó la idea religiosa de las relaciones internacionales, empenándose despues el naturalismo politico en divorciar á la Religion del Estado y de todos los ramos de la administracion pública; y procurándose lo mismo, en la familia, por medio del matrimonio civil, en la enseñanza, mediante universidades puramente filosóficas, en la opinion por medio de la libertad de la prensa. La sociedad, como tal, puede pues considerarse hoy como separada de Cristo, y habiendo renegado de la Encarnacion del Verbo, secularizando todo acto de consorcio civil, y reduciéndole á condiciones meramente naturales quedan los individuos, que al respirar una atmósfera social infestada con la negacion de Cristo y con el racionalismo que

(1) Ep. I, II, 18.
(2) II Thessal II.—
(3) Johan, Ep. II, 7.

El cuarto de estos animales, que segun los intérpretes representa el Imperio romano, aparece con diez cuernos, que, conforme á la explicacion dada al Profeta por el Angel, son diez Reyes. Por cuanto el Imperio romano, que mientras floreció ocupó casi toda la tierra, ha de estar al fin del mundo cambiado y dividido en diez reinos. En medio de los diez cuernos despunta otro cuerno pequeño, en cuya presencia desaparecen tres de los primeros, mientras el pequeño tiene ojos como de hombre y abraza cosas grandes: Et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum; et tria de cornibus primis evulsa sunt á facie ejus: et eru oculi quare oculi hominis erant in cornu isto et os loquens ingentia (1).—Este cuerno, que por la alegoria tambien representa á un Rey salido de baja condicion y llegado á ser grande, dice que hará guerra á los santos y ha de vencerlos: Cornu illud faciebat bellum adversus sanctos et prevalebat eis (2).—Hablará mal del Altísimo, escarreciendo sus santos y creyendo poder cambiar tiempos y leyes, mientras todas las cosas se hallarán en sus manos, durante un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo: Et sermones contra Exceelsun loquitur, et Sanctos Altissimi conteret; et putabit quod possit mutare tempora et leges, et traentur in manu ejus usque ad tempus et tempora et dimidium temporis (3).

Esta misma imagen del animal, nos la trae San Juan en su Apocalipsis, y con mayor copia de señles aún. Aquí, el discípulo predilecto, despues de señalarnos la guerra que el demonio hace á la Iglesia, representándonos á ésta como una jóven vestida de sol, con la luna á sus pies y coronada de un círculo de doce estrellas, y á aquel como un dragon que irritado contra ella la persigue, y combate á sus hijos, poniéndose en emboscada cerca del mar (4), continúa del modo siguiente: «Y vi un animal que salía del mar, con siete cabezas y diez cuernos, adornados éstos con diez diademas, y dominadas sus cabezas por la blasfemia. Y el animal que vi se asemejaba

(1) Cap. VII, 8.
(2) Cap. VII, 21.
(3) Cap. III, 29.
(4) Que por dragon se entienda el demonio, nos lo dice el mismo San Juan: Et apprehendit draconem, serpentem antiquum qui est diabolus et Sathana.—Apoc.

al leopardo, siendo sus pies de oso y su boca de leon. El dragon le prestó su fuerza y su gran poder. Y vi una de sus cabezas que estaba herida de muerte, habiéndosele sin embargo curado tan mortal herida. Toda la tierra siguió con admiracion á este animal, adorando al dragon que le diera poder, y adoraban á aquel diciendo: ¿Quién podrá compararse con este animal, ni quién podrá combatir con él! Y fuéle dada boca grande para proferir cosas grandes y blasfemias; y fuéle dado poder durante cuarenta y dos meses. Abrió, pues, su boca contra Dios, blasfemando su nombre, su tabernáculo y los habitantes del cielo. Y fuéle concedido el hacer guerra á los bienaventurados, y vencerlos. Y fuéle dado poder sobre toda tribu, todo pueblo, lengua y nacion, adorándole todos aquellos que habitan sobre la tierra y cuyos nombres no están inscritos en el libro de vida del Cordero, que fué puesto á muerte al principio del mundo (1).»

A este animal, tan parecidamente descrito en ambas visiones, San Juan añade otro animal, que pinta del modo siguiente: «Y vi otro animal que salía de la tierra y tenia dos cuernos semejantes al cordero, pero hablaba como el dragon, y ejercitaba todo el poder del primer animal en presencia de éste, llegando á hacer que la tierra y sus habitantes adorasen esta primera bestia, cuya herida mortal fué curada. E hizo prodigios grandes, hasta hacer descender fuego del cielo sobre la tierra, á vista de los hombres. Y sedujo á los habitantes de la tierra mediante los prodigios que le fué dado obrar en presencia de la bestia, que fué herida de la espada y se curó. Y fuéle dado infundir espíritu á esta imagen de la bestia, al punto que esta imagen hablara; haciendo de modo que el que no adorase la imagen de la bestia, fuese herido de muerte. Y hará que todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, libres y siervos, tengan una señal en su mano derecha y en su frente, sin que pueda comprar ni vender sino el que tenga el carácter ó el nombre de la bestia, ó el número de su nombre (2).»

Así como la primera bestia indica un dominador sobremano soberbio é impio, así con la segunda nos significa á un insigne im-

(1) Cap. XIII, 1-8.
(2) Cap. XIII, 11-17.

Anteayer fue detenido un carretero que con su carro causó algunos desperfectos á un coche de plaza en la calle de San Millán.

Ha sido defendido un individuo que anteayer en la calle de Toledo promovió un escándalo é hirió al sereno en la cabeza y le rompió el farol. También lo han sido cinco mujeres que en la calle de Santa Isabel promovieron un escándalo.

A las nueve y media de antes de anoche hubo un pequeño incendio en un cuarto bajo de la casa núm. 47 de la calle del Meson de Paredes; pero á los breves instantes fué sofocado, sin necesidad de hacer la señal acostumbrada las campanas de la parroquia.

A consecuencia de una disposición de fecha reciente sobre vigilancia médica y policía sanitaria, dictada por el señor gobernador de esta provincia con objeto de perseguir las intrusiones, los médicos domiciliados en el distrito del centro deben presentar sus títulos para la toma de razón, en casa del subdelegado D. Joaquín Muñoz Carayaca, que vive en el núm. 13 de la calle del Espejo. Es posible que igual diligencia tengan que practicar los facultativos de otros distritos.

Por el gobierno de esta provincia se ha mandado hacer un reconocimiento en el teatro del Príncipe.

Hoy termina sus funciones la compañía del teatro de Rosini, pero se dice que el sábado y domingo próximos habrá probablemente funciones extraordinarias.

Anteayer dos hombres intentaron robar en una casa de la calle de la Garduña, pero fueron sorprendidos antes de llevar á cabo su propósito; y al huir dejaron á la puerta de la casa una palanqueta de hierro, que fué entregada á la autoridad competente.

En el gobierno civil de esta provincia prosiguen con gran actividad los trabajos necesarios para reunir en un edificio todas las oficinas que dependen directamente del gobernador civil. Se indica el edificio de la calle del Arsenal que hoy es cuartel de la Guardia civil, pero hasta ahora no puede designarse con seguridad cuál se destinará para el indicado objeto.

El viernes de la presente semana, á las dos de la tarde, se verificará la apertura solemne del curso académico de 1864 á 1865, en la capilla del instituto de primera clase de San Isidro (antiguos estudios del mismo nombre).

El S del corriente, interin se verificaba en la plaza de toros de Badajoz la función gimnástica, se apercibió uno de los concurrentes de que el joven que tenía á su lado parecía ser mujer; efectivamente avisado un municipal y presentado el supuesto varón al señor alcalde, contestó á las primeras preguntas que positivamente era mujer, pero que desde muy pequeña le había gustado más el traje de hombre que el de su sexo, y que actualmente trabajaba en la estación del ferro-carril de Algarroviella, ganando de jornal 8 rs. diarios, que se llamaba Juana Ponce, natural de Carmonita. El señor alcalde mandó quedara detenida hasta nueva orden, y se le puso en libertad al día siguiente, saliendo inmediatamente para su trabajo.

En Ciudad-Real se padecen en los meses de Estío y Otoño, unas calenturas que causan bastantes bajas en la fuerza que existe en aquel punto del tercer depósito de instrucción de caballería. De resultas de esto se mandó que dicho depósito pasara á Almagro, y allí continúa hasta que terminen las obras del cuartel de Alcalá de Henares, que tocan ya á su conclusión.

En cuatro pueblos de la provincia de Guadalajara ha habido en estos últimos días cuatro incendios, que pudieron extinguirse pronto, merced á las acertadas medidas de las autoridades y á los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil.

El día 11 ocurrió en la ciudad de San Sebastián una contienda entre un músico y un asistente del batallón cazadores de las Navas, resultando herido en una pierna el segundo, al cual condujeron al hospital en un estado gravísimo. El agresor fué llevado preso al cuartel.

Los periódicos de Zaragoza insertan una carta del astrónomo zaragozano, D. Mariano Castillo, negando que él haya profetizado que este año no habrá invierno.

En los términos de Hornachuelos y Sautaela, provincia de Córdoba, ha habido últimamente dos incendios de consideración, que pudieron ser extinguidos por los esfuerzos empleados al efecto, pero despues de ocasionar bastantes pérdidas.

Escriben de Malaga que el viernes 9 á las siete y media de la noche, en una de las calles que atraviesan la de Pozos Dulces, una señora anciana de 75 años, fué asesinada traidoramente de una puñalada, que atravesándole por la espalda todas las cavidades del pecho, le causó la muerte poco menos que instantánea.

El asesino huyó, y hasta ahora no ha sido detenido.

En el término de Alboraya, provincia de Valencia, en la misma vía férrea de Tarragona, fué hallado en uno de estos últimos días el cadáver de un hombre tan sumamente desfigurado, que no ha sido posible justificar su identidad. También fueron hallados en el término de Serra, de la misma provincia, los cadáveres de dos carboneros.

El juzgado respectivo practica las diligencias y averiguaciones convenientes.

La seccion del ferro-carril comprendida entre Villafranca del Panadés á Tarragona, va á inaugurarse de un momento á otro.

El lunes llovió copiosamente en la provincia de Barcelona, aliviando la sequía que venían sufriendo los campos y valados.

El museo británico ha comprado al Rey de Nápoles, por la suma de cuatro mil libras esterlinas, la mayor parte de las estatuas, frescos y bajos relieves, resio de la colección Farnesio.

Segun la estadística publicada por el Vicariato, la población de Roma asciende este año á 200,000 almas, de suerte que ha habido un aumento notable.

Con satisfacion hemos visto la obra que ha publicado D. Vicente Villoaz, sobre partida doble, limitada al estudio de un mes y mitad de escritura que la antigua, con otras ventajas comprobadas en la práctica y conversion de ambos sistemas. Tan importante mejora en este ramo del saber, la consideramos de gran utilidad, evitándose, como con ella se evitan, los largos y penosos estudios que por los sistemas hasta el día conocidos se hacian, sin resultado para muchos, y reducidos hoy, por la sencillez del que nos ocupa, al alcance de todas las inteligencias.

Recomendamos la lectura de esta obra á nuestros suscritores, porque en ella verán confirmadas las expresadas ventajas, y otras de no menor importancia.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Nicomedes, mártir. SANTO DE MAÑANA. San Rogelio, mártir, y San Cornelio, Papa.

CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde el acto de la reserva. Continúa la novena de San Francisco en su capilla de la V. O. T., predicando por la tarde D. Manuel Gonzalez.

Prosigue tambien, por la noche, en la iglesia de Lortó la novena de Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador D. Joaquín Corral.

En la iglesia de Jesus Nazareno se observará á Nuestro Divino Redentor, con la solemnidad que lo vienes anteriores.

En las Trinitarias se celebrará el culto semanal á los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En la iglesia de San Ignacio se practicarán los ejercicios mensuales en obsequio de la Virgen del Carmen, y predicará por la noche D. Juan Barbero.

En el oratorio del Olivar predicará D. Luis Crespo Peñalver.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Carmén, en su iglesia ó en San José.

Se reza de San Cornelio y San Cipriano, con rito semi-doble y ornamento encarnado, haciéndose conmemoracion de Santa Eufemia y compañeros mártires.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Reales decretos.

Vengo en admitir á D. José Fermín de Muro la renuncia que ha hecho del cargo de presidente de Sala que desempeña en la audiencia de Granada, declarándole cesante con sus honores y el haber que por clasificación le corresponda, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Palacio á trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Luis Mayans.

Vengo en trasladar á la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Granada por renuncia de D. José Fermín de Muro á D. Victor Gomez Milla, que sirve igual cargo en la de Búrgos; y á esta vacante á D. Miguel María Durán, presidente tambien de sala en la audiencia de Canarias, accediendo á sus deseos.

Dado en Palacio á trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Luis Mayans.

Vengo en promover á D. Pedro Jimenez Herrera y Troyano, magistrado de la audiencia de Sevilla, á la presidencia de Sala que resulta vacante en la de Canarias por traslacion de D. Miguel María Durán á otra de igual clase en la de Búrgos.

Dado en Palacio á trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Luis Mayans.

Vengo en nombrar para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Sevilla, por p.omo-

cion de D. Pedro Jimenez Herrera y Troyano, á don Juan Presa y Huerta, elegido para otra de igual clase en la de la Coruña, accediendo á sus deseos; y en promover á esta vacante á D. Pedro Sanz Mora, juez de primera instancia de Antequera.

Dado en Palacio á trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Luis Mayans.

Fondos Públicos.

COTIZACION DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1864.

Table with columns: Publicado, No publicado, and various bond titles like 'Títulos del 3 p. consolidado', 'Inscripciones en el Gran Libro', etc.

Mercado de Madrid.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER. 122 1/2 fanegas de trigo. 443 arrobas de harina de idem. 7 libras de pan cocido. 7875 arrobas de carbon. 112 vacas que componen 49293 libras de peso. 810 carneros que hacen 19323 libras de peso.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

Table listing prices for various goods like 'Carne de vaca', 'Id. de carnero', 'Id. de cordero', etc.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Table listing prices for 'Trigo', 'Cebada', 'Algarroba'.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Batalla de amor.—Marina.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Don Felipe.—Un estudiante novel.

CAMPOS ELISIOS. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Fausto.

CIRCO DE PRICE. Funcion para hoy á las nueve de la noche.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Método del canto llano universal para uso de los seminaristas, á 6 rs. en Madrid, librería de D. Miguel Oiamendi.—Semana Santa con el canto llano á 40 reales.—Sección completa de todas las Misas, á 60 rs.—Se halla en prensa la seccion de Visperas, Laudes y Horas, etc. (Núm. 233.—8 2 p. s.)

MEJORA IMPORTANTE.

Nueva forma de partida doble reducida al estudio de un mes, y mitad de escritura que la actual, con otras ventajas reconocidas en los ensayos practicados de Real orden y en la conversion de ambas formas, tercera edición mejorada con modelos y explicaciones, declarada de texto para las escuelas normales del reino.

Compueta por D. Vicente de Villaoz. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, á 8 rs., y el de la edición anterior á 16 id.

En la misma librería está abierta la suscripcion para la academia de su enseñanza, y la de toda clase de aplicaciones en comercio y administración. (N. 234.—15 y 16.)

Por todo lo no firmado, MANUEL DE TOMAS.

Editor responsable, D. MANUEL DE TOMAS.

Imprenta de Tejado, calle de Silva, núm. 47, bajo.

postor y charlatan que le sirve de heraldo y correo para conquistar la sujecion y respeto de los pueblos. Al dominador señalado se le llama Anti-cristo, y es el hombre inicuo de que habla San Pablo.

Con respecto al obstáculo que ha de removerse antes de su venida, entiéndese por él conforme la opinion casi unánime de los intérpretes, al Imperio romano, cuyo punto, á pesar de haberlo explicado á viva voz á sus fieles et mune, quid detinet, scitis, no quiso sin embargo por razon de prudencia expresarla en epistola, para no ofender á los dominadores de aquel tiempo. Quando e medio sublatum fuerit Imperium romanum, sine verit Antichristus: asi se expresa San Juan Crisóstomo en la exposicion de este punto, y los demas Padres convienen generalmente con su interpretacion. Pues, en efecto, ambas profecías de Daniel y de Juan, suponen la formacion del reino del Anti-cristo posterior á la disolucion del Imperio romano y á su division en diez reinos.

De cuyos ligerisimos rasgos, podemos deducir las siguientes consecuencias: 1.ª Antes de que llegue el tiempo extremo del mundo, han de cumplirse dos condiciones; es la una la caída del Imperio romano, y la otra la predicacion del Evangelio por todo el orbe. Lo que se nos expresa terminantemente por Cristo: Predicabitur Evangelium hoc regni in universo mundo, et tunc veniet consummatio; segun resulta de las palabras del Apóstol: quod detinet, scitis... donec de medio fiat. 2.ª Han de ser preludios para esa época formidables diferentes azotes que afligiran al género humano: auditoris estis praecia etc., sed nondum est finis (1), siendo sus preludios más próximos, una defeccion que asi puede llamarse por autonomia, y la apacion del Anti-cristo, autor de inmensa persecucion contra la Iglesia de Jesucristo. Nisi tenerit discessio primum et revelatus fuerit homo peccati (2). Seducent multos... Erit tunc tribulatio magna qualis non fuit ab initio mundi (3).

Sentado lo cual, estamos en el caso de examinar qué indicios nos presenta nuestra época acerca de la aproximacion de término tan

fatal. Y en verdad que si admitimos los cálculos de Belarmino,—el cual afirma que, segun verdadera cronologia, el mundo en su época habia recorrido ya cinco mil seiscientos años,—y si agregamos á esto la opinion general de los Padres que asignan al mundo una duracion de seis mil años, debemos creer que no estamos muy lejanos de la consumacion de los siglos. Mas en cuanto á nosotros, no queriendo enredarnos en tan espinosa materia con cálculos cronológicos, pasamos de un salto este punto para llegar á otros de más fácil consideracion: parece claro, en efecto, que las dos condiciones señaladas como precursoras de la última época del mundo, tengan asaz adelantado su cumplimiento. Hânse explorado todas las partes de la tierra, y no hay ángulo en ella en que no hayan penetrado los enemigos de la fe de Cristo.

Hoy podemos repetir, no política, sino históricamente, no en sentido figurado, sino propio: In omnem terram exiit sonno eorum, et in fines orbis terrae verba eorum. Y la condicion puesta por Cristo: praedicabitur hoc Evangelium regni in universo mundo, parece realizada ó muy próxima al menos á recibir su completa realizacion. Queda, pues, por realizarse la consecuencia de aquello: Et tunc veniet consummatio.

No queremos decir por eso que sea inminente esa consumacion, como en su tiempo lo pensaban los tesalónicos, y como hoy lo piensan algunos fanáticos sectarios de entre los milenaristas (1); mas por mucha latitud que quiera darse á ese tunc, no puede desconocerse que propagado ya el Evangelio en todo el universo, los últimos días del mundo ya no pueden estar muy distantes.

Con mayor evidencia aún se nos presenta la realizacion de la otra condicion relativa á la caída del Imperio romano. Belarmino sostiene que no debe comprenderse aqui un debilitamiento cualquiera, sino una anulacion total, hasta el punto de que no haya Príncipe que se llame ya Emperador de los romanos. Aun entendiéndose así el asunto, es indudable que ha cesado ya del todo así el

(1) Mr. du Hailliy, en sus observaciones sobre sus viajes de América, refiere que ha oido á un predicador de esta secta demostrar con citas de profetas que el fin del mundo debe realizarse en 1868; en cuyo caso, ya estamos bien apurados. Revue des Deux Mondes, tomo XLII, pag. 879.

Imperio romano, como el título de Emperador de los romanos, desde principios de este siglo, que Francisco II reunió por sí y por sus sucesores dicho título, conservando únicamente el de Emperador de Austria; pareciendo muy probable deba decirse que ahora ha terminando propiamente ese Imperio, y que hasta ahora no habia terminado; pues, como exactamente observa Belarmino, el Imperio romano, por más que estuviese reducido á tan pequeñas proporciones, debia considerarse que duraba, mientras en los Reyes de Alemania continuaba la legítima sucesion sobre el particular (1).

Es verdad que entre la destruccion del Imperio romano y la formacion del reino del Antecristo, parece, conforme á la profecía, que deba mediar el tiempo necesario para el establecimiento de los diez reinos en que ha de estar dividida para entónces la dominacion del mundo. Mas quien considere el movimiento que agita á todos los pueblos para constituirse segun sus nacionalidades, sin respeto alguno á derechos ni deberes preexistentes, apercíbese muy pronto que la sociedad política se encuentra en un estado de fermentacion ó más bien de reconstruccion que ciertamente no está fuera del plan preconcebido por la Divina Providencia.

Algo diferentemente de Belarmino pensaba Santo Tomás, segun el cual el Imperio romano no cesó por su caída material causada por la irrupcion de los bárbaros, sino que por obra de la Iglesia se convirtió de temporal en espiritual. (2)

(1) «Adhuc manet successio et nomen Imperatorum romanorum, et mirabili Providentia Dei, quando deficit Imperium in Occidente, quod erat altera tibiurum statuo Danielis, mansit incolome Imperium in Oriente, quod erat altera tibi. Quia vero Imperium Orientis destruendum erat per turcas et nunc factum videmus, iterum Deus creavit in Occidente priorem tibiurum, id est Imperium Occidentale per Carolum Magnum, quod Imperium adhuc durat. Neque obstat quod Roma ipsa iuxta Joannis vaticinum quodammodo ceciderit et Imperium amiserit. Nam Imperium Romanum, sine urbe Roma bene consistere potest, et dici Romanus Imperator qui Roma caret, modo succedat alteri Romano imperatori in eadem dignitate et potestate, sive plures, sive pauciores provincias sub imperio suo habeat. Alioquin nec Valens, nec Arcadius, nec Theodosius junior, nec alii eorum successores usque ad Justinianum, qui omnes Roma caruerunt, Romani Imperatores dici potuissent.» Etc. BELARMINO, De Rom. Pont., Lib. 5, c. 31.—(2) In Epistolam II ad Thessal., c. II, lectio I.